

SE PROYECTA UNA DEVOLUCIÓN DE S/.20.000 MILLONES

# Los fonavistas esperan realizar referéndum en febrero del 2008

■ **Especialistas advierten que se podría recortar la inversión del Estado**

NATALIA VERA RAMÍREZ

Tras la sentencia del Tribunal Constitucional, la cual declara nulas las resoluciones del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que rechazaban el referéndum para la devolución de los aportes del Fonavi (Fondo Nacional de Vivienda), la Asociación Nacional de Fonavistas estimó que a más tardar en febrero se realizaría esta consulta ciudadana, debido a que el ente electoral tiene un plazo de cuatro meses para convocarlo.

Andrés Alcántara, representante de la asociación, indicó que entre 1992 y 1998, según el Ministerio de Economía, los aportes sumaban S/.9.565 millones. Sin embargo, falta contabilizar los aportes hechos entre 1979 y 1991,



**LARGA ESPERA.** Tras ocho años, la propuesta de referéndum para la devolución de los aportes de los fonavistas prosperó con el fallo del TC.

que completarían unos S/.20.000 millones. Confirmó que su agrupación acudirá al derecho constitucional de referéndum.

Para el constitucionalista Jean Carlo Serván, del estudio Rodrigo, Elías & Medrano, esta no es la vía adecuada para resolver esta situación, ya que se trata de un tema tributario. Explicó que

el aporte se realizaba de manera obligatoria, con una tasa de 9%, y que posteriormente se convirtió en el Impuesto Extraordinario de Solidaridad (IES), que confirma su carácter tributario.

“Esta decisión tendrá un impacto económico muy serio en el presupuesto y afectaría la satisfacción de otros servicios públicos

## SEPA MÁS

■ Según la Asociación de Fonavistas, con el referéndum se devolverá el aporte de 5 millones de personas.

■ En los próximos días se reunirán con representantes del JNE para coordinar la organización del referéndum.

■ Aseguraron que en un mes el Ministerio de Economía dará el monto exacto del total de aportes hechos entre los años 1979 y 1998.

del país. Además, crea una expectativa social que, a la larga, termina siendo perjudicial porque genera más descrédito en el Poder Judicial”, afirmó el especialista.

Por su parte, el laboralista Ricardo Herrera recordó que el aporte se realiza desde 1979, para todos los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada. ■

## DEL CONSULTOR

CECILIA BLUME,  
Abogada



## Un hueco en la caja fiscal

No he leído aún el fallo del Tribunal Constitucional, pero mi opinión es que deberá analizarse cuidadosamente para evaluar las repercusiones que tendrá la realización de un referéndum nacional que someterá al voto popular la devolución del dinero del Fonavi a los trabajadores que aportaron en algún momento a ese fondo.

En realidad, todos hemos sido aportantes con el 5% de nuestros salarios al Fonavi.

Este referéndum se había negado previamente (a través de una resolución emitida por el Jurado Nacional de Elecciones en julio del año pasado) porque involucraba una materia netamente tributaria.

No obstante, la asociación de ex fonavistas sustentó posteriormente que el aporte al Fonavi no es un tributo y que por lo tanto, si se podía aplicar la consulta popular para su respectiva devolución.

Evidentemente, esto supondrá un hueco, estimado en unos 20 mil millones de soles que saldrán de esa caja fiscal que es de todos los peruanos.

Sin embargo, como abogada, solo puedo señalar que deberemos acatar el fallo del TC, que es la última instancia en materia constitucional.

Ello no impide que se aclare y que a la vez se explique los alcances de la sentencia del Tribunal Constitucional.

Nunca antes se ventiló la posibilidad de devolver a los trabajadores el dinero que habían aportado al Fonavi a lo largo de los años, en el entendido de que se trataba de una contribución, de un impuesto. Es más hablamos de “las contribuciones al Fonavi”.

Debe recordarse además que en setiembre de 1998 el Fonavi se convirtió en el Impuesto Extraordinario de Solidaridad.

SNMPE SIENTA PRECEDENTE

## Gremio minero separa de sus filas a compañía Casapalca

JUAN PONCE / ARCHIVO



**NO QUISO.** Minera Casapalca no aceptó someterse a una auditoría independiente, contratada por el gremio minero.

Le dieron la espalda a Casapalca. El consejo directivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) decidió separar a dicha compañía luego de que sus representantes se negaran a que las operaciones de la empresa fueran sometidas a una

auditora independiente, contratada por el gremio, y que iba a determinar si Casapalca cumplía o no sus obligaciones laborales y medioambientales.

La SNMPE habría solicitado en tres oportunidades a la minera que permitiera el ingreso de audi-

tores a sus operaciones, ubicadas en la sierra de Lima. Según informaron fuentes del sector, las respuestas de la minera habrían sido esquivas, y en ellas indicaba que actualmente Osinergmin sometía sus operaciones a una evaluación y que cualquier información sobre la situación de la empresa que requiriera el gremio minero debía solicitarse al organismo regulador. Ante la negativa, la SNMPE dio paso a su separación.

El Comercio intentó obtener la versión de la empresa minera. Sin embargo, su presidente, Carlos Gubbins, no respondió a este pedido. La decisión del consejo directivo de la SNMPE se habría tomado con la finalidad de hacer respetar el código de conducta autoimpuesto por el gremio en setiembre del 2002, que comprometió a sus integrantes a respetar la legislación laboral y ambiental, además de velar por la seguridad ocupacional de sus trabajadores, informó una fuente del sector.

Minera Casapalca tuvo un fuerte enfrentamiento con sus trabajadores hace dos meses. Tras la crisis, una evaluación inicial que realizó Osinergmin dio cuenta de que la empresa no cumplía con otorgar a los trabajadores las condiciones de seguridad necesarias. ■

PRODUCTORES LOCALES SE PERJUDICARÍAN

## Preocupa a la SNI arancel cero para bienes de capital

SILVANA DUARTE/ARCHIVO



**EN JAQUE.** No todos celebran.

■ **Gremio sostiene que no es buen momento para hacer cambios a las reglas de juego**

Aunque la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) está satisfecha porque, finalmente, el Gobierno decidió corregir la distorsión arancelaria que afectaba al sector metalmeccánico, el gremio observa con preocupación que entre las medidas para afrontar la caída del dólar se haya decidido efectuar una nueva rebaja a la importación de bienes de capital, para la cual aún no se especifica cuál es el número de partidas elegidas.

Según el jefe del Departamento de Estudios Económicos de la SNI, Javier Dávila, esta reducción podría causar un impacto negativo en la industria local, que también produce maquinaria y ciertos tipos de implementos para abastecer al sector eléctrico. “Estamos en ple-

no proceso de negociación comercial y creemos que este no es el mejor momento para efectuar nuevos cambios”, afirmó. Dávila recordó que, pese a que se ha conversado con el Ministerio de la Producción, aún no existe una propuesta final que permita efectuar esta reducción con un criterio técnico.

Cabe mencionar que el Consejo de Ministros aprobó ayer que 33 subpartidas de insumos y partes reduzcan su arancel de 12% a 0%. Entre ellos están: hornos, coques, óxido de zinc, perfiles de hierro, vitritas, esquirlas, entre otros. ■

EN SUS INVERSIONES

## Empresas del Estado tienen retrasos

La baja ejecución en los proyectos de inversión es un problema que también afecta a las empresas públicas. Así, en lo que va del año, las empresas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe) llevan un atraso de 30% en la ejecución de su presupuesto para inversiones.

Las empresas públicas con mayor retraso fueron Electrocentro (lleva un retraso de S/.20 millones), Hidrandina (S/.19 millones), Banco de la Nación (S/.17 millones) y Enapu (S/.13 millones).

Martin Sifuentes, director ejecutivo del Fonafe, sostuvo por otra parte que las empresas públicas ejecutarán algo más de S/.800 millones este año y para el próximo podrían invertir S/.1.300 millones si se aprueba en el Congreso un proyecto de ley que excluye del paso por el SNIP a las iniciativas de inversión de las empresas del Estado. Estimó que las utilidades de las empresas públicas para el 2007 crecerán entre 15% y 20% con relación al año anterior. ■

PROYECCIÓN DEL SCOTIABANK

## Impuestos y coyuntura internacional mantendrían presión sobre el dólar

■ **Precio de divisa siguió cayendo y BCR decidió mantener su tasa de referencia en soles**

Pese a la decisión del BCR de mantener en 5% la tasa de referencia en soles, dicho indicador mantiene el balance favorable a

los activos denominados en soles frente a aquellos en dólares. De esta manera, se espera que la presión a la baja en el tipo de cambio continúe, como ocurrió ayer: al cierre de la jornada, el dólar se ubicó en S/.3,021, pese a las compras del BCR por US\$199 millones.

El economista jefe del Scotiabank, Guillermo Arbe, sostuvo que

el fenómeno de depreciación del dólar empezó alrededor del 2002 y que se acentuó tras el recorte de tasas de la FED. Esta tendencia, dijo, se mantendrá por los próximos meses “pues hay razones que justifican la situación”. No descartó que se diera alguna recuperación, dada la velocidad de la caída.

Otros analistas coincidieron en



**A LA BAJA.** Se calcula que el dólar fluctuará por los S/.3,00.

que el período de pago de impuestos de la próxima semana acentuará la presión sobre el dólar, hasta ponerlo por debajo de S/.3,00.

El miércoles, los exportadores pidieron al Gobierno tomar una serie de medidas. Al respecto, Arbe sostuvo que la fracción realmente afectada por el tipo de cambio es relativamente pequeña, pues “de todas las exportaciones en dólares, los que pierden (exportan bienes no primarios) no sobrepasan el 12%”. Agregó que para ellos existen instrumentos que cubren el riesgo cambiario. ■

## punto de vista

### El Perú no es Lima

**Rolando Arellano**  
Doctor en marketing



Abraham Valdelomar decía: “El Perú es Lima, Lima es el Jirón de la Unión, el Jirón de la Unión es el Palais Concert (un establecimiento de moda en la época), el Palais Concert soy yo (siempre don Abraham andaba por allí), yo soy el Perú”. Con esta frase, el autor de “El caballero Carmelo” expresaba ese gran centralismo limeño que caracterizó al país durante los últimos cinco siglos de su historia. Hace algunos

años los limeños descubrimos que Lima no era solamente el Jirón de la Unión sino que en los extramuros de la Ciudad de los Reyes, en los antes llamados conos, había 5 millones de Chávez y de Quispe que eran tan limeños como los tradicionales mazamorreros. Hoy, los peruanos estamos descubriendo que el estomago de Valdelomar se está quedando corto, también, al afirmar que “Lima es el Perú”.

En efecto, en los últimos años sorprende ver en el país tasas de crecimiento casi asiáticas, pues estábamos acostumbrados más

bien a crisis y problemas económicos. Pero más sorprendente aun es que, contra el centralismo tradicional expresado por Valdelomar, por primera vez en la historia económica peruana, en los últimos años muchas provincias crecen a tasas más altas que la capital. Así, corroborando algunos resultados del INEI, nuestro estudio nacional (Estudio Nacional del Consumidor. Arellano Marketing 2007), muestra que en las 16 ciudades más importantes del país se observan fuertes crecimientos del ingreso y del consumo de casi

todas las categorías de productos y servicios estudiadas. Estos datos se condicen a su vez con las frecuentes declaraciones en este y otros diarios, de empresarios que señalan que sus ventas crecen más en provincias que en la capital del país. Trátese de cosméticos, bancos o alimentos, el crecimiento del consumo se da, casi sin excepción, mucho más en el interior que en Lima.

Resulta interesante además observar que los resultados de crecimiento económico interno concuerdan con otro fenómeno que mostramos hace tres años en nuestro estudio nacional 2004 (solamente en 14 ciudades esa vez): el de la gran tendencia a la modernidad y al progreso en las ciudades del interior. Sería ocioso repetirlo

“ Trátese de cosméticos, bancos o alimentos, el crecimiento se da, casi sin excepción, más en el interior que en Lima ”

integralmente, pero es bueno señalar simplemente como ejemplo que ya hace tres años vimos que la penetración del uso de Internet y los años de instrucción promedio era en algunas ciudades provincianas mayor que en Lima, y que la mayor proporción de jóvenes

rockeros del país no se encuentra precisamente en la costa central del país.

Aunque muchos empresarios ya se dieron cuenta de hacia donde apunta el crecimiento del Perú, y ya empezaron a enfocar sus esfuerzos de inversión hacia las antes menospreciadas provincias, todavía muchos parecen esperar señales más claras para decidirse. Quizás olvidan que Abraham Valdelomar murió hace más de un siglo, y sobre todo que, siendo poeta, no tenía que dar resultados de crecimiento de ventas o de participación de mercado a nadie. ■

\* CENTRUM CATÓLICA / ARELLANO MARKETING, INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍA